

Santa Rosa, 25 de octubre de 2022.-

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad Mg. Lucía C. Colombato, y

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Carrera de la Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal que dicta la Facultad, se ha organizado y aprobado para este cuatrimestre un seminario electivo correspondiente a las actividades curriculares previstas en el plan de estudio;

Que, como seminario electivo, ese espacio formativo posee características en cuanto a sus objetivos, metodologías y contenidos, que posibilitan su cursado individual, como seminario de posgrado independiente;

Que, en el marco del Plan Estratégico y Plan de desarrollo institucional de la Facultad (Res. CD 073/2018), se ha establecido que la oferta de formación permanente y actualización destinada a graduados/as constituye un objetivo institucional;

Que, a los efectos de avanzar en acciones orientadas al cumplimiento del mencionado objetivo, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad se propone disponer la apertura de la inscripción a profesionales interesados en las temáticas que se abordan, que no son estudiantes de la carrera mencionada. De este modo, se pretende fortalecer los vínculos con graduados/as y acercar a un público más amplio la oferta de Posgrado;

Que, el seminario en cuestión se titula "Drogas y Sistema Penal" y está a cargo del Mg. Martín García Ongaro;

Que, asimismo, en virtud de la compatibilidad de abordajes y contenidos, se dispone ofertarlo como Seminario Optativo para estudiantes de la Especialización en Derechos Humanos;

Que, corresponde dictar el correspondiente acto administrativo a efectos de autorizar la inscripción, fijar los aranceles y las condiciones de aprobación;

Que, asimismo, es menester avanzar en la difusión de la oferta en cuestión.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E**

Artículo 1.- Autorizar la apertura de la inscripción de profesionales interesadas/os para el cursado del seminario "Drogas y Sistema Penal" a cargo del Dr. Martín García Ongaro, cuyo cronograma y carga horaria se detalla en el Anexo I.

Artículo 2.- Autorizar la apertura de la inscripción del seminario "Drogas y Sistema Penal" como Seminario Optativo destinado a estudiantes de la Especialización en Derechos Humanos.

Artículo 3.- Establecer que las condiciones de asistencia y aprobación de cada uno de ellos son las que surgen de las resoluciones que regulan la normativa de las carreras de posgrado en las que se enmarcan.

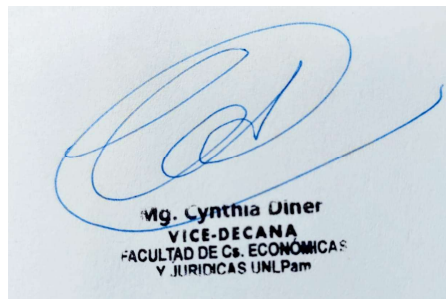
Artículo 4.- Fijar los aranceles en la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 5.300) por cada seminario.

Artículo 5.- La presente resolución será puesta a consideración del Consejo Directivo en su primera sesión a partir del día de la fecha

Artículo 6.- Regístrese. Comuníquese. Pase a conocimiento de la Secretaría de Investigación y Posgrado y de la Secretaría Administrativa de la Facultad. Dése amplia difusión por el Boletín y redes sociales de la Facultad y remítase a la Dirección de Prensa de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam.-

RESOLUCIÓN N° 507/2022

Firmado digitalmente por Mg.
Lucía Carolina Colombato -
Secretaria de Investigación y
Posgrado
Fecha: 2022.10.25 19:19:45
-03'00'



Mg. Cynthia Diner
VICE-DECANA
FACULTAD DE Cs. ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS UNLPam

Cynthia Diner

2022.10.26

09:50:29 -03'00'



ANEXO I SEMINARIO "DROGAS Y SISTEMA PENAL"

DOCENTE A CARGO DEL SEMINARIO: Mg. Martín García Ongaro

CRONOGRAMA

Seminario "Drogas y Sistema Penal"		Viernes 2 de diciembre de 17 a 21 hs Sábado 3 de diciembre de 9 a 13 hs Viernes 16 de diciembre de 17 a 21 hs Sábado 17 de diciembre de 9 a 13 hs
---	--	--

PROGRAMA ANALÍTICO

Objetivos de la actividad curricular:

El objetivo de la asignatura se encamina a ofrecer un estudio evolutivo del fenómeno de prohibición de sustancias, desde perspectivas históricas y geo políticas, con la intención de promover la formación de profesionales con un perfil especializado en el abordaje de casos que requieran de conocimientos específicos. Para esa composición formativa se proyecta desarrollar contenidos multidisciplinares que coadyuven al dominio de conocimientos complejos, tejiendo como premisa fundamental la construcción teórica crítica. Como complemento de esa dotación técnica corresponde dedicar un segmento a la problemática de cannabis medicinal, que a partir de la sanción de la ley 27350 (sobre "investigación médica y científica de uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados", 29/03/2017), vuelve a reeditar la cuestión que involucra el uso terapéutico (pese a que su investigación ya era viable- ratificó el interés estatal explico, expresado en el dictado de una ley que promoviera su puesta en vigencia con un esquema de desarrollo monopólico público) . En ese sentido se proyecta abordar la cuestión que incumbe a las herramientas prácticas que están disponibles en nuestro orden jurídico, y que pueden de modo efectivo facilitar el acceso a justicia de usuarios, asociaciones e investigadores. El desarrollo dogmático de estas herramientas persigue como objetivo la localización de marcos de protección legal, con el objeto ultimo de representar un insumo teórico para la labor de operadores judiciales, administrativos y legislativo.

Contenidos mínimos de la actividad curricular

Situación legal de las drogas:

- guerra contra las drogas - situación internacional de la prohibición - herramientas para la protección de derechos - políticas de estado - el fracaso de la prohibición - mercados regulados.

Marco vigente de los delitos de tráfico de drogas:

- Análisis del régimen general - tipos penales - jurisprudencia relacionada a las figuras de tenencia de drogas.

Prohibición y medios de comunicación:

- feminismo y prohibición - anclaje político de la prohibición - estereotipos de clase - análisis de casos reales.



Drogas y salud mental:

- consumos problemáticos - investigación sobre cannabis medicinal - experiencias de campo - algunas aproximaciones técnico científicas del cannabis - estudios autóctonos, dosificaciones, patologías, aspectos botánicos.

Los contenidos teóricos se combinan con distintas actividades prácticas para su mejor desarrollo, entre las que se incluyen análisis de fallos, resolución de casos simulados, redacción de escritos, etc.

Bibliografía

- "Sin dolor - Historias íntimas de cannabis medicinal", Marcelo Morante, Mariela Morante, Ed. Paidós, 1ª Edición Bs. As., Argentina, Febrero 2017
- "Marihuana - La historia - De Manuel Belgrano a las copas cannabicas", Fernando Soriano, Ed. Planeta, Avellaneda, Argentina, Febrero 2017
- "Estupefacentes - Aspectos jurídicos y medico-legales", Jose Felix Bernaus, Pablo Monteverdi, Ed. Abeledo Perrot, Bs. As., Argentina, Febrero 1996
- "La regulación del cannabis y los tratados de Drogas de la ONU - Estrategias para la reforma", David Bewley-Taylor, Martin Jelsma, Steve Rolles y John Walsh, junio 2016
- "Los Clubes Sociales de Cannabis en España Una alternativa normalizadora en marcha", Martín Barriuso Alonso, Ed. Transnational Institute, Serie reforma legislativa en materia de drogas No. 9 Enero 2011
- "Efectos terapéuticos de los cannabinoides", AAVV, Coordinador José Antonio Ramos Atance, Ed. Instituto Universitario de Investigación Neuroquímica de la Universidad Complutense de Madrid, 2017
- "Marihuana como medicina - Usos médicos y terapéuticos del cannabis y los cannabinoides", Raquel Peyraube y José Carlos Bouso, México, Octubre de 2015

Modalidad de evaluación, requisitos de aprobación y promoción

Trabajo monográfico de campo fundamentalmente orientado a relevar aspectos novedosos mediante la observación empírica.